caminos y puentes

CLAVE PRCI.02 PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

MANUAL

DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DIRECCIÓN TÉCNICA

DE PAGO DE OBRA PÚBLICA

AREA

GERENCIA DE NORMAS Y OBRA PÚBLICA

CAPITULO

III

SUSTITUYE

PAG. DE

FECHA

FECHA

PAG. 21 DE 88

FECHA DICIEMBRE 2001

bnewez /				FECHA DICIEMBRE 2001
RESPONSABLE	ACT. N°	DESCRIPCION		FORMA O DOCUMENTO
Gerencias de Autopistas, Puentes, Edificación y Ecología, y Supervisión de Obra Pública	1	Somete a consideración del Director Técnico la contratación de la obra o el servicio, anexando original de un escrito donde se acrediten los criterios establecidos en el artículo 27 fracción II, 41 y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.		
	2	Presenta al Director Técnico, propuestas de las empresas con capacidad de respuesta, recursos técnicos y financieros suficientes para la ejecución de los trabajos y experiencia.		
Director Técnico	3	Autoriza y firma la relación de empresas a participa	ar.	
Gerencias de Autopistas, Puentes, Edificación y Ecología, y Supervisión de Obra Pública	4	Envía a la Gerencia de Normas y Obra Pública "El Paquete Técnico y Económico" completo, con la autorización del Director Técnico, solicitando se inicie el procedimiento. ANEXA:		Oficio con Anexos
		Oficio Formato de relación autorizada de empresas Formato de datos de la obra con presupuesto base Proyecto firmado Catálogo de conceptos Especificaciones particulares, complementarias Planos, en su caso Términos de referencia (servicios) Memoria descriptiva (servicios)	:	
Gerencia de Normas y Obra Pública	5	Recibe y verifica la suficiencia presupuestal para contratar la obra o el servicio requerido.		Oficio SHCP
		No tiene suficiencia presupuestal:		
	6	Si no es una obra o servicio prioritarios, debe ser el anteproyecto del siguiente año.	reprogramados en	
		b) Si es una obra o servicio urgente se realiza un transferencia interna conforme a las disposicione bien se modifican los montos correspondientes costos y se vuelve a verificar si hay suficiencia pres	es establecidas, o en los centros de	
		Nota: En ningún caso se podrán cambiar contractuales y se requerirá la elaboración d justifique la modificación o transferencia		
		Tiene suficiencia presupuestal	(1 día)	
	7	Elabora las bases y las somete para su autoriza revisor de bases	ación al subcomité	
	8	Envía invitaciones a las personas que van a paprobadas las bases.	participar una vez (1-3 días)	Bases
	9	Entrega bases y anexos a las empresas y le participantes.	, ,)
	1	1		'

caminos y puentes

	CLAVE PRCI.02 PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS						TITUYE DE	
•	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PAGO DE OBRA PÚBLICA UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN TÉCNICA					A		
// ;	AREA GEREN	CIA DE NORMAS Y OBRA PÚBLICA		CAPITULO	PAG		DE 88 EMBRE 200	1 /

puentes /			FECHA DICIEMBRE 2001	
RESPONSABLE	ACT. N°	DESCRIPCION	FORMA O DOCUMENTO	
Gerencia Solicitante de la Contratación	10	Se coordina con la Subdelegación Técnica, para realizar la visita al sitio de los trabajos, de la cual los superintendentes levantan un acta y se entrega a cada una de las empresas participantes y a la Gerencia de Normas y Obra Pública. Acta		
	11	Coordina la junta de aclaraciones, levanta un acta y entrega copia a cada uno de los participantes y a la Gerencia de Normas y Obra Pública.		
	12	Pone a la disposición de los interesados que no hubieran asistido, las actas correspondientes, en oficinas centrales del Organismo. (15 o más días)		
Gerencia de Normas y Obra Pública	13	Pasa lista exactamente a la hora indicada en la invitación, de los licitantes inscritos, que se presentan al acto de apertura técnica.	Acta	
		Nota : En caso de no presentarse por lo menos 3 de los licitantes invitados, se procederá a declarar desierta la invitación, formulando el acta correspondiente.		
	14	Lleva a cabo la recepción de proposiciones, apertura técnica y revisa que la documentación solicitada este completa y cumpla con los requisitos.		
		Nota: El acto de apertura deberá estar invariablemente presidido por lo menos por dos servidores públicos del Organismo (Jefe del Departamento de Programación y Desarrollo de Licitaciones y un representante de la Dirección Técnica)		
Dirección Jurídica (representante)	15	Revisa paralelamente con la Gerencia de Normas y Obra Pública, en el mismo acto de la apertura técnica, que la documentación legal del licitante esté completa y cumpla con los requisitos.		
Gerencia de Normas y Obra Pública	16	Requiere la firma o rúbrica de los participantes en los anexos de las propuestas técnicas que previamente se señalaron en las Bases técnicas, así como en los sobres de las ofertas económicas.		
	17	Levanta el acta correspondiente asentando, en su caso, las causas de desechamiento o descalificación de las propuestas. técnicas. Recaba en ella firma de los participantes y les entrega copia.	Acta	
		Nota : En caso de que ninguna de las propuestas técnicas reúna los requisitos exigidos en las bases, procederá a declarar desierta la invitación, formulando el acta respectiva y entregando copia a los participantes.		
	18	Entrega mediante oficio los sobres que contienen las propuestas técnicas aceptadas para su revisión y evaluación técnica detallada, inmediatamente al término del acto de apertura.		
Gerencia Correspondiente	19	Recibe y realiza el análisis, elabora cuadros de evaluación y dictamen para determinar quienes cumplieron con los aspectos técnicos y envía. (1-4 días)		

caminos y

	CLAVE PRCI.02	PROCEDIMIENTO DE CONTRATAC PERSONAS	PAG.	SUSTITUYE PAG. DE		
MAI		OCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN SO DE OBRA PÚBLICA	UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN TÉCNICA	FECHA		
ARI		CIA DE NORMAS Y OBRA PÚBLICA	CAPITULO		23 DE 88	

bneufez /				FECHA DICIEMBRE 2001
RESPONSABLE	PONSABLE ACT. N° DESCRIPCION		FORMA O DOCUMENTO	
Gerencia de Normas y Obra Pública			Oficio, dictámenes, cuadro	
	21	Preside acto de apertura de ofertas económicas Previo a la apertura de los sobres que contiene económicas, da a conocer el resultado de la efectuada por el Organismo, indicando las ofe aceptadas o rechazadas en su caso.		
		Nota: En caso de que el área técnica en su eval que ninguna de las propuestas técnicas cumplen exigidos en las bases, procederá a declarar desi formulando el acta respectiva.		
	22	Abre ofertas económicas, revisando que estén con con las Bases.	npletas y cumplan	Garantía, oferta económica, recibo
	23	económica que previamente se señaló en las bases.		Anexo Propuesta económica
	24	, ,		Oficio, propuestas económicas
Gerencia Correspondiente	25			Dictamen, cuadros, propuestas
	26	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		Oficio, dictamen económico
		(1-7 días)		
Gerencia de Normas y Obra Pública	27	' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' ' '		Dictamen, comparativo
	28	Elabora el acta de fallo de adjudicación, y oficio de comunicación a los licitantes que no resultaron adjudicados, indicando las causas por las que sus propuestas no fueron aceptadas.		Dictamen, cuadro
	29	El Servidor Público designado preside el acto de fallo y notifica a las empresas el fallo de la licitación y levanta acta, entregando copias a los participantes.		Actas, oficios
	30	Con el acta de fallo otorga número de contrato y partida presupuestal e integra el expediente de la invitación.		Actas, oficios, expediente
				,
		I		' /



	CLAVE PRCI.02	PROCEDIMIENTO DE CONTRATAC PERSONAS	IMIENTO DE CONTRATACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES AS		SUSTITUYE PAG. DE		
MA	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PAGO DE OBRA PÚBLICA		UNIDAD ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN TÉCNICA	FECH	4		
AR		CIA DE NORMAS Y OBRA PÚBLICA	CAPITULO	PAG.		DE 88	

puentes (ERENCIA DE N	ORMAS Y OBRA PÚBLICA	III	FECHA DICIEMBRE 2001
	ACT NO	DESCRIPCION		/ \
RESPONSABLE	ACT. N°	DESCRIPCION		FORMA O DOCUMENTO
Gerencia de Normas y Obra Pública	31	Integra el cuaderno o del ganador y lo remite correspondiente o Gerencia de tramo.	a la Delegación	Cuadros dictámenes
	32	Remite a la Dirección Jurídica, el acta de fallo, no que le corresponde y la documentación no elaboración del contrato.		
		(Ver procedimiento para la elaboración y f contratos)	formalización de	
		Termina el Procedimiento.		